



VERSIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa que clasifica:
Secretaría Técnica

Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:
COT-004-2022 – 27 de enero de 2022

Descripción del documento:

Versión pública de la Versión Estenográfica de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el seis de enero de dos mil veintidós.

Tipo de información clasificada y fundamento legal:

Información confidencial

La información testada e identificada con la letra **B** es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 116, último párrafo, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como Cuadragésimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la *Ley Federal de Competencia Económica*, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

Periodo de reserva: No aplica.

Páginas que contienen información clasificada:
3-4.


Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico


Karla Moctezuma Bautista
Coordinadora General de Acuerdos

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA
EL SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Hoy seis de enero de dos mil veintidós, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos, celebramos la sesión ordinaria número uno del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de la plataforma electrónica [Microsoft] Teams.

Antes de iniciar, debo señalar que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de Internet de la Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se hace constar que la presente sesión del Pleno se lleva a cabo de manera remota, de conformidad con el Acuerdo mediante el cual el Pleno autoriza la celebración de sesiones de forma remota en virtud de la contingencia existente en materia de salud y se derogan ciertos artículos de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno, acordado por unanimidad de votos en sesión del Pleno de veintiséis de marzo de dos mil veinte.

El Orden del Día de la presente sesión fue circulada con anterioridad a los integrantes del Pleno, que somos cuatro, existiendo tres vacantes, por lo que es de su conocimiento.

Tengo... he recibido información en el sentido de que se quisiera una modificación a la misma, entonces someto a su consideración bajar de la misma los puntos Cuarto y Quinto. El Cuarto [punto de la Orden del Día] corresponde al expediente VCN-001-2021 y el Quinto [punto de la Orden del Día] es un Asunto General relacionado con un cumplimiento a una resolución.

Quisiera, por favor, que manifestaran si están de acuerdo en que...

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): De acuerdo

BGHR: En la modificación.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): De acuerdo.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): De acuerdo.

BGHR: Gracias.

A continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico para que dé fe respecto de la invitación realizada a los Comisionados para unirse a esta sesión remota, así como para que dé cuenta de quiénes se encuentran incorporados.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Gracias, Comisionada Presidente.

Hago constar que realicé la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, esto a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio y vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de todos los Comisionados a esta sesión remota.

Muchas gracias.

BGHR: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Como primer punto [de la Orden del Día] tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la cuadragésima novena y quincuagésima sesiones ordinarias del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebradas el día ocho y diez de diciembre de dos mil veintiuno, respectivamente, así como la quinta sesión excepcional celebrada el diez de diciembre de dos mil veintiuno.

Entonces respecto a la pri... a cada una de ellas iré solicitando la expresión de su voto.

¿Por lo que hace a la cuadragésima novena [sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebrada el ocho de diciembre de dos mil veintiuno]?

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

Por... por lo que hace a la quincuagésima [sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebrada el diez de diciembre de dos mil veintiuno], les pido lo mismo.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

Y por lo que hace a la última, que es la [quinta sesión] excepcional [del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica] de diez de diciembre [de dos mil veintiuno].

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

FGSA: Entonces doy cuenta de que existe unanimidad de cuatro votos por autorizar las Actas del ocho de diciembre de dos mil veintiuno, del diez de diciembre de dos mil veintiuno y la de la quinta sesión excepcional del diez de diciembre de dos mil veintiuno.

BGHR: Muchas gracias.

Como segundo punto del [Orden del] Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre Gemini Holdings, L.P. y Tate & Lyle PLC. El expediente es el CNT-109-2021 y cedo la palabra al Comisionado Ponente Alejandro Faya Rodríguez.

AFR: Gracias, Comisionada Presidente.

La operación consiste en la adquisición por parte de Gemini Holdings, L.P. ["Gemini"] del capital social emitido y en circulación de [REDACTED] B [REDACTED]

Como resultado de la operación, Gemini adquirirá participación indirecta en [REDACTED] B [REDACTED] subsidiarias que le serán transferidas a [REDACTED] B [REDACTED] después de su constitución, señaladas en el proyecto que circuló con anterioridad.

La operación cuenta con diversas cláusulas de no competencia que fueron analizadas y que cumplen con los parámetros.

De la información que obra en el expediente, [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

Adicionalmente, [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

Al respecto, [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

En ese sentido, recomiendo a este Pleno la autorización de la transacción.

BGHR: Muchas gracias, Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

Le pido... les pido que expresen el sentido de su voto con relación a esta operación.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de cuatro votos por autorizar la concentración identificada con el expediente CNT-109-2021, en los términos del proyecto de resolución.

BGHR: Gracias.

El tercer punto del [Orden del] Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre Santa María Industrial Partners, LP; CP Monterrey S. de R.L. de C.V. y Operadora de Centros Comerciales Opción, S.A. de C.V. El expediente es el CNT-154-2021 y cedo la palabra a la Comisionada Ponente Ana María Reséndiz Mora.

AMRM: Gracias, Comisionada Presidenta.

La operación consiste en la adquisición por parte de SMIP, o de quienes determine como comprador definitivo dentro de las sociedades del grupo corporativo al que pertenece, [REDACTED] B [REDACTED] de los derechos de propiedad de [REDACTED] B [REDACTED] inmuebles industriales [REDACTED] B [REDACTED] terrenos para futuro desarrollo, ubicados en [REDACTED] B [REDACTED] Estado de México, Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Querétaro y Tijuana, propiedad de OCCO; destacando que CP Monterrey, S. de R.L. de C.V. ("CP Monterrey") será quien adquiera los inmuebles ubicados en Tijuana.

La operación actualiza el artículo 86 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Eliminado: 4 renglones y 47 palabras.

Las actividades del Adquiriente y del Vendedor se describen en la ponencia que se circuló con anterioridad.

El portafolio objeto, como se había mencionado, consiste en [B] inmuebles industriales [B] terrenos para futuro desarrollo, localizados en [B] Estado de México, Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Querétaro y Tijuana, [B]

En el análisis de la concentración, se encontró que [B]

[B] la operación tiene pocas probabilidades de afectar el proceso de competencia y libre concurrencia.

Por lo que hace a [B]

Por lo anterior, se considera que la operación tiene pocas posibilidades de afectar la competencia y la libre concurrencia.

Y la recomendación es autorizar.

Gracias, Comisionada [Presidente].

BGHR: Muchas gracias, Comisionado [Ana María] Reséndiz [Mora].

Les pido, por favor, que expresen el sentido de su voto con relación a esta operación.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de cuatro votos por autorizar la concentración identificada con el expediente CNT-154-2021, en los términos del proyecto de resolución.

BGHR: Muchas gracias.

Al no existir más puntos en el Orden del Día modificada, se da por concluida la sesión a las trece horas con cincuenta y un minutos del seis de enero de dos mil veintidós.

Eliminado: 7 Renglones y 41 palabras.